

## Estimado cliente:

Le acercamos las novedades que pueden implementar en su sistema SUELDOS Y JORNALES SV.

### **PARITARIAS 2022-2023 EMPLEADOS DE COMERCIO.**

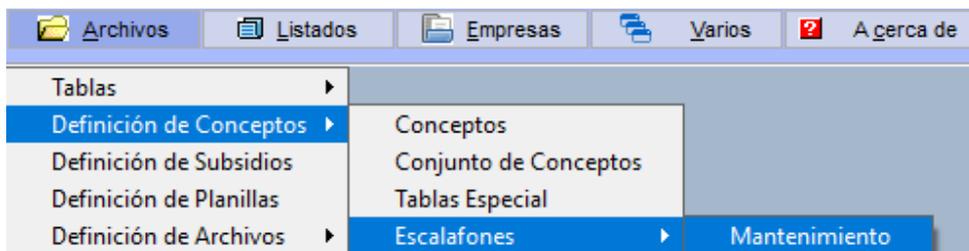
F.A.E.C.yS. y las cámaras empresarias (CAC, CAME y UDECA) firmaron un nuevo acuerdo salarial que registrá desde abril de 2022 hasta marzo de 2023. El aumento total será del 59,5% sobre los salarios básicos de abril de 2022, a pagar en siete tramos: 6% en abril, 6% en mayo, 6% en junio, 10% en agosto, 10% en septiembre, 11% en noviembre, 10,5% en enero de 2023.

#### **Puntos a tener en cuenta:**

- 1.- Base de cálculo sobre mes abril 2022.
- 2.- Se incorporaran al basico en abril 2023.
- 3.- Lleva aportes y contribuciones de la obra social.
- 4.- Aportes sindical art. 100 y 101 del CCT.-
- 5.- No se computara para el sueldo anual complementario.
- 6.- No tiene impacto sobre: presentsmo, antigüedad, cajero, chofer, armador de vidrieras.
- 7.- El aporte PATRONAL excepcional y extraordinario sera de \$600.- por trabajador, durante la vigencia del presente acuerdo. 01-04-2022 hasta el 31-02-2023.

### **¿COMO IMPLEMENTARLO EN EL SISTEMA DE SUELDOS SV?**

- a) Actualizar/verificar: en valor 1 del escalafon MENSUA los basicos abril 2022.
- b) El ejemplo que se muestra a continuacion es sobre ADMINISTRATIVO 'A'. – MENSUA 004.



Escalafones

Opciones

Código  TABLA DE BÁSICOS MENSUALIZADOS

Item  CÓD.DE CATEGORÍA (EJ: 001)

Fecha Desde  Fecha Hasta  Vigente

Valor 1  BÁSICO 04-2022

Valor 2

- Dar de alta o modificar los conceptos 0188 y 0088.(formula y descripcion)
- Asignar como conceptos FIJOS el 0088-0188-1529-1530.

Opciones [Ayuda](#)

Código  Descripción

Pagina 1 Pagina 2

Tipo Concepto

Descuento [S/N]  Tipos Liquidación

Cuenta Contable

Comentario Interno

Totalizar de [1 al 9]

<input type="checkbox"/> 0-	<input type="checkbox"/> 4-	<input type="checkbox"/> 8-Rem. Cer. Rem.
<input type="checkbox"/> 1-	<input type="checkbox"/> 5-	<input type="checkbox"/> 9-Dias Trabajados
<input type="checkbox"/> 2-	<input type="checkbox"/> 6-Remun. Total	
<input type="checkbox"/> 3-	<input type="checkbox"/> 7-	

Opciones [Ayuda](#)

Código  Descripción

Pagina 1 **Pagina 2**

Quando la Formula da Cero  Aparece Igual en el Recibo

Valor 1

Valor 2

Imprime en Recibo

Vencimiento

Opciones [Ayuda](#)

Código  Descripción

Pagina 1 **Pagina 2**

Tipo Concepto

Descuento [S/N]  Tipos Liquidación

Cuenta Contable

Comentario Interno

Totalizar de [1 al 9]

<input type="checkbox"/> 0-	<input type="checkbox"/> 4-	<input type="checkbox"/> 8-Rem. Cer. Rem.
<input type="checkbox"/> 1-	<input type="checkbox"/> 5-	<input type="checkbox"/> 9-Dias Trabajados
<input type="checkbox"/> 2-	<input checked="" type="checkbox"/> 6-Remun. Total	
<input type="checkbox"/> 3-	<input type="checkbox"/> 7-	

Opciones Ayuda

Código  Descripción

Pagina 1

Quando la Formula da Cero  Aparece Igual en el Recibo

Valor 1

Valor 2

Imprime en Recibo

Vencimiento

Opciones Ayuda

Código  Descripción

Pagina 1

Quando la Formula da Cero  Aparece Igual en el Recibo

Valor 1

Valor 2

Imprime en Recibo

Vencimiento

Opciones Ayuda

Código  Descripción

Pagina 1 Pagina 2

Quando la Formula da Cero  Aparece Igual en el Recibo

Valor 1

Valor 2

Imprime en Recibo

Vencimiento

Estimado cliente usted puede imprimir sus recibos con nuevos formatos de recibos.

Obra Social	126205 O.S.E.C.A.C.	Fecha de Egreso	//
Basico	80695.88	Convenio	Dentro de Convenio
Periodo	01/04/2022 - 30/04/2022	Categoria	Administrativo 'A'
Fecha de Pago	29/04/2022	Puesto	Otros oficinistas
Liquidacion	ABRIL 2022		

Codigo	Concepto	Unidades	Haberes con aportes	Haberes sin aportes	Descuentos
0001	Sueldo Básico	30.00	80695.88		
0022	Adic. Antigüedad	13.00	10490.46		
0025	Presentismo		7595.82		
0088	Acuerdo abril 2022	30.00		4841.75	
1001	Jubilación				10866.04
1002	Ley 19.032 3 %				2963.46
1011	S.E.C. 2%				2072.48
1012	F.A.E.C.Y.S. 0.5%				518.12
1031	O.S.E.C.A.C. 3 %				3108.72
1047	Aporte Adicional OSECAC				100.00
3100	Redondeo			0.91	

Para aquellos usuarios que utilizan el LIBRO DE SUELDOS DIGITAL, deben parametrizar en AFIP el concepto 0088 como incremento no remunerativo, con aportes a los subsistemas de aporte y contribucion de obra social y remuneracion 9 LRT.

LOS CONCEPTOS QUE SE MUESTRAN, SON SOBRE LA EMPRESA INICIAL. CUALQUIER OTRA IMPLEMENTACION EL USUARIO DEBERA ADECUAR LOS CONCEPTOS A SUS DEFINICIONES.

ESTE IMPORTE DEBE PASAR AL LIBRO DE SUELDOS DIGITAL TAMBIEN PARA LOS DE JORNADA REDUCIDA, CON SU OBRA SOCIAL ADICIONAL, AUMENTO DE REMUNERACION 4 Y 8.